

GUAYAQUIL

52° CAMPEONATO
SUDAMERICANO DE
ATLETISMO



52° CAMPEONATO SUDAMERICANO DE ATLETISMO
GUAYAQUIL 2021



AUTORIDADES NACIONALES E INTERNACIONALES

Lcdo. Sebastián Palacios	Secretaría del Deporte del Ecuador
Ab. Augusto Morán Nuque	Presidente del Comité Olímpico Ecuatoriano
Ab. Cynthia Viteri Jiménez	Alcaldesa de Guayaquil
Dr. Helio Gesta de Melo	Presidente de CONSUDATLE
Dr. Manuel Bravo Calderón	Presidente de Fed. Ecuatoriana de Atletismo.
Sr. Roberto Ibáñez Romero	Presidente de Fed. Deportiva de Guayas
Ing. Noelia Caicedo Coello	Presidenta del Comité Organizador

FEDERACIÓN ECUATORIANA DE ATLETISMO

MANUEL BRAVO CALDERÓN	Presidente
NOELIA CAICEDO COELLO	Vicepresidente
TAIRON ZAMBRANO CAMPUZANO +	Secretario
EDWÍN LOYOLA RODRIGUEZ	Tesorero
FREDDY CAIZA GUAYAQUIL	1er vocal principal
LUIS MENDIETA ANDRADE	2do vocal principal
JOSÉ AROCA MOREY	3er vocal principal
ENRIQUE CHALCO GUACHICHULLCA	1er vocal suplente
DANILO ALMEIDA AGUIRRE	2do vocal suplente
JULIO CESAR SAN MIGUEL	3er vocal suplente
JULIO CESAR IDROVO SUAREZ	Administrador
CELSO CORTES CASTILLO	Jefe Técnico



COMITÉ ORGANIZADOR

Presidente	Noelia Caicedo Coello (ECU)
Delegado Técnico Internacional	Jaime Santos (COL)
Secretario Técnico	Cándido Vélez (PR)
Director Técnico	Celso Cortes (ECU)
Director de Competencia	Julio San Miguel (ECU)
Oficiales Técnicos Internacionales	Nilton Ferst (BRA)
	Sandra Ospitia (COL)
	Ubirata Martins (BRA)
	Guillermo Pera Vallejo (ARG)
	Bertha Soria (ECU)
	Sebastián Andrade (ECU)
	Karina Alarcón (BOL)

RESPONSABLES DE ÁREA

ADMINISTRACIÓN	Julio Idrovo
ALOJAMIENTO	Jessy Gómez
ACREDITACIÓN	Erika Mendieta
PROTOCOLO	Ana Torres
PRENSA	Verónica Idrovo
FINANZAS	Julio Idrovo
HOSPEDAJE/ TRANSPORTE INTERNO	Carlos Vele/Xavier Hernández
SERVICIOS MÉDICOS	Marco Chang
FISIOTERAPIA	Cristina Chuquimarca
CONTROL ANTIDOPAJE	ONADE
HIDRATACIÓN	José Aroca/Joel
SEGURIDAD	Omar Triviño



1. INFORMACION GENERAL

FECHA: Sábado 29 al Lunes 31 de Mayo del 2021

LUGAR: Pistas sintéticas (2) del Estadio Modelo Alberto Spencer

PARTIPANTES: todas las Federaciones afiliadas a Atletismo Sudamericano.

AEROPUERTOS: AEROPUERTO INTERNACIONAL JOSE JOAQUIN DE OLMEDO

COMITÉ ORGANIZADOR: FEDERRACION ECUATORIANA DE ATLETISMO

WEB: www.featle.org.ec

EMAIL: atletismoecuador2017@gmail.com

ecu@mf.worldathletics.org



2. BREVE INFORMACION DE LA SEDE

Guayaquil Ciudad Perla del Pacifico Capital Industrial del País.

Moneda:	Dólar Americano
Clima:	24 - 32° Humedad del 67 % Precipitaciones 72.3 mm
Altimetría de la ciudad:	5 mts. s/ nivel del mar
Población:	2'800.000 Habitantes
Provincia:	Guayas
Ciudad:	Guayaquil



MANUAL TECNICO
52° CAMPEONATOS
SUDAMERICANOS
DE
ATLETISMO MAYORES
GUAYAQUIL – ECUADOR
29 – 30 – 31 DE MAYO 2021



ESPECIALIDADES EN DISPUTA

Según el Reglamento Técnico de Atletismo Sudamericano (RT AS) en su artículo 27, las pruebas a disputarse serán las siguientes:

PRUEBAS		
MUJERES	PRUEBAS DE PISTA	VARONES
100 mts		100 mts
200 mts		200 mts
400 mts		400 mts
800 mts		800 mts
1.500 mts		1.500 mts
5.000 mts		5.000 mts
10.000 mts		10.000 mts
20.000 mts marcha		20.000 mts marcha
100 mts con vallas		110 mts con vallas
400 mts con vallas		400 mts con vallas
3.000 mts con obstáculos		3.000 mts con obstáculos
Relevo 4 x 100 mts		Relevo 4 x 100 mts
Relevo 4 x 400 mts		Relevo 4 x 400 mts
	Relevo Combinado 4 x 400	
MUJERES	SALTOS	VARONES
Salto en alto		Salto en alto
Salto en largo		Salto en largo
Salto Triple		Salto Triple
Salto con garrocha		Salto con garrocha
MUJERES	LANZAMIENTOS	VARONES
Lanzamiento de disco		Lanzamiento de disco
Lanzamiento de bala		Lanzamiento de bala
Lanzamiento de jabalina		Lanzamiento de jabalina
Lanzamiento de martillo		Lanzamiento de martillo
MUJERES	COMBINADAS	VARONES
Heptatlón		Decatlón



PARTICIPANTES

PAISES

Podrán participar los atletas de las Federaciones Nacionales afiliadas a Atletismo Sudamericano, estando integrada por las Federaciones de los siguientes países:

ARGENTINA	BOLIVIA	BRASIL
CHILE	COLOMBIA	ECUADOR
GUYANA	PANAMA	PARAGUAY
PERU	URUGUAY	SURINAM
VENEZUELA		

CATEGORIAS

Siguiendo las pautas del art. 2° del RTAS, podrán participar de la competencia y siendo inscriptos por sus respectivas Federaciones Nacionales (edad de referencia al 31 de diciembre del 2021):

Atletas mayores (20 años en adelante): cualquier evento, sin limitación

Atletas U 20 (18 y 19 años): cualquier evento, sin limitación

Atletas U 18 (16 y 17 años): no podrán participar en lanzamientos, pruebas combinadas, 10000 metros y marcha atlética.

Atletas U 16 (14 y 15 años): no pueden participar en ningún evento.

La edad de los atletas será comprobada por el organizador con documentos oficiales emitidos por sus países, como ser: pasaporte; cédula de identidad con indicación de fecha de nacimiento (RTAS, art. 18)



INSCRIPCIONES

Cada Federación Nacional podrá inscribir hasta dos (2) participantes por prueba individual y un (1) equipo en cada uno de los relevos.

El procedimiento de inscripciones y eventuales modificaciones se realizará mediante las reglas establecidas en los arts. 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25 del RT AS.

Cada Federación Nacional podrá inscribir un máximo de 85 atletas, sin distinción de sexo y hasta 15 oficiales (RTAS, art. 12).

La inscripción de oficiales (entrenadores, delegados y auxiliares), se dará de acuerdo al artículo 13º del RTAS, a saber:

1 a 5 atletas	1 cupo
6 a 10 atletas	2 cupos
11 a 16 atletas	3 cupos
17 a 22 atletas	4 cupos
23 a 28 atletas	5 cupos
29 a 34 atletas	6 cupos
35 a 40 atletas	7 cupos
41 a 46 atletas	8 cupos
47 a 52 atletas	9 cupos
53 a 58 atletas	10 cupos
59 a 64 atletas	11 cupos
65 a 70 atletas	12 cupos
71 a 76 atletas	13 cupos
77 a 82 atletas	14 cupos
83 a 85 atletas	15 cupos



Inscripción Final

La Inscripción Final y nominal vence el día **13 de mayo del 2021**, a las 20:00 hs.

La misma se realizará por medio del sistema de inscripciones en línea del ADC

Atletismo Sudamericano (RT AS, art. 21), mecánica que se informará en siguientes comunicados.



PREMIOS

De acuerdo con lo dispuesto en la reglamentación correspondiente de AtletismoSudamericano, se declarara a los ganadores individuales y por equipo al Campeonato Sudamericano de la siguiente manera (RT AS, art. 52):

1° lugar	Medalla dorada
2° lugar	Medalla plateada
3° lugar	Medalla bronceada
Tres primeros equipos en varones por país	Trofeos
Tres primeros equipos en mujeres por país	Trofeos
Tres primeros equipos en general por país	Trofeos
Mejor marca técnica en varones	Trofeo
Mejor marca técnica en mujeres (calificado por comisión elegida en el Congreso Técnico)	Trofeo

PUNTAJE

Conforme el RT AS en su art n° 55, a los fines de definir el puntaje de los equipos, se considerará lo siguiente por prueba (en las pruebas combinadas y relevos se dará puntuación doble):

Posición	Individual	Relevos - Combinadas
1° puesto	10 puntos	20 puntos
2° puesto	6 puntos	12 puntos
3° puesto	4 puntos	8 puntos
4° puesto	3 puntos	6 puntos
5° puesto	2 puntos	4 puntos
6° puesto	1 punto	2 puntos

Se declarará ganador al equipo (país) que obtenga la mayor cantidad de puntos acumulados conforme a los resultados finales de las prueba



PROCEDIMIENTOS DE COMPETENCIA Y POST COMPETENCIA

Con el objetivo de desarrollar una competencia exitosa, se aplicarán las siguientes reglas como procedimiento de competencia:

Cámara de Llamada.

Es responsabilidad de los Jefes de Equipo que sus atletas se presenten a tiempo a la cámara. Los registros a la 1ª llamada se harán conforme al siguiente plan, bajo apercibimiento de aplicar la RT 4.5 (abstención de presentarse en Cámara de Llamadas):

Salto con garrocha	55 minutos antes de la hora de inicio
Salto y lanzamientos	55 minutos antes de la hora de inicio
Salto con garrocha	85 minutos antes de la hora de inicio
Carreras llanas	35 minutos antes de la hora de inicio
Carreras con vallas	35 minutos antes de la hora de inicio
Pruebas combinadas Decatlón y Heptatlón	Antes de la primera prueba de cada día

En dicho momento, aparte de la cumplimentación horaria, los atletas deberán respetar todas las previsiones emanadas de las RT y RC de World Athletics, siendo responsabilidad del Juez Arbitro designado a dicha sección su contralor (RC WA, 29), incluyendo las cuestiones relativas a la vestimenta, calzado, clavos, dorsales, elementos de uso prohibido dentro de la zona de competencia y publicidad.



Los atletas (incluidos aquellos que participan en pruebas combinadas) pueden llevar consigo a la zona de competencia una mochila o un bolso de tamaño similar. Los atletas de los eventos combinados pueden llevar bolsos más grandes, pero los deben dejar en el área de descanso durante los eventos. Se hará una inspección rigurosa por artículos ilegales o prohibidos que los atletas puedan llevar consigo. No se permitirán ningún tipo de aparato electrónico, como radios, reproductores de CD/MP3, dispositivos musicales digitales, teléfonos móviles, cámaras, etc. Cualquier artículo que no cumpla con el reglamento y regulaciones técnicas de WA será confiscado. Los artículos confiscados podrán ser retirados del centro de información técnica del estadio después del evento.

Pruebas Combinadas

Los atletas de pruebas combinadas (Decatlón y Heptatlón), sólo deberán presentarse en la cámara de llamada, antes de la primera prueba de cada día.

Habrá una zona de descanso para los eventos combinados. El acceso a esta zona será exclusivo para los atletas en competencia y para una persona acreditada por atleta (entrenador, doctor, etc.) a quien se le entregará un pase en el CIT antes del inicio de la competencia de eventos combinados.

Los resultados progresivos de las pruebas combinadas estarán disponibles en la sala de descanso de dichos eventos.

Postcompetencia

Todos los atletas deberán dejar el área de competencia mediante la zona mixta. La única excepción será para los atletas de los eventos de pruebas combinadas, quienes solo deberán atravesar la zona mixta al término de cada sesión. Los medios de comunicación pueden realizar entrevistas cortas en la zona mixta.

Después de pasar por la zona mixta, los atletas serán trasladados al área posterior del evento, donde podrán recuperar su vestimenta. El área posterior del evento se ubicará al final de la zona mixta. Para la ceremonia de entrega de medallas, las conferencias de



prensa o el control de dopaje, los atletas involucrados serán escoltados a las áreas asignadas mediante rutas específicas. Los atletas que necesiten retornar al área de calentamiento lo harán por el acceso de atletas señalado.

CEREMONIAS

Las ceremonias protocolares de premiación se efectuarán en los horarios con todas las normativas de Bioseguridad para lo cual los deportistas deberán vestir los uniformes oficiales representativos de su país.

Los atletas a premiar deberán presentarse 15 minutos antes del horario previsto para la ceremonia, en la oficina de premiación estipulada a esos efectos.

IMPLEMENTOS EN LOS LANZAMIENTOS

En los lanzamientos se utilizarán las medidas y pesos oficiales (RT WA, 32.1), a saber:

Implemento	Varones	Mujeres
Bala	7,260 kg	4,000 kg
Disco	2,000 kg	1,000 kg
Martillo	7,260 kg	4,000 kg
Jabalina	800 grs	600 grs

El Comité Organizador proveerá implementos con pesos y medidas oficiales.

Los atletas podrán utilizar sus propios implementos, además de los ofrecidos por la organización, los mismos deberán entregarse en el CIT, donde serán medidos y pesados por la Dirección Técnica de la competición para su aprobación. A estos efectos, deberán presentarse en la tarde anterior del día de la competencia entre las 13.00 y las 17.00 hs. para su control y depósito correspondiente.

Una vez receptado el implemento personal, permanecerá bajo custodia del organizador hasta que finalice la competencia, siendo devuelto por oficiales de la



organización en el CIT. Cada atleta podrá presentar un máximo de dos implementos personales.

Los implementos personales presentados, homologados y aprobados, quedarán a disposición de todos los competidores hasta el final de la competencia. (RT WA, 32.2)

En caso de no ser aprobados por la Dirección Técnica, los implementos serán marcados y devueltos al atleta o su representante con la indicación de la carencia técnica de la que adolezca.

CONGRESO TECNICO

Se llevará en tiempo y forma que se informará con la antelación suficiente, sea de manera física o virtual.

Los Jefes de Equipo o Delegados deberán asistir con la documentación acreditante de identidad y de edad de los participantes, a los efectos de la verificación de datos.

El Congreso Técnico será conducido mediante las reglas establecidas en el art. 45 del RT AS, a saber:

- ✓ Será dirigido por el Presidente de Atletismo Sudamericano o su representante, con el apoyo del Secretario General y del Presidente de la FEA quienes conformará la mesa directiva también junto al Delegado Técnico y el Director Técnico del Evento.
- ✓ Servirá exclusivamente para discutir asuntos técnicos relacionados con la competencia.

Durante el Congreso Técnico se llevará a cabo la última confirmación, ratificación y/o cambio de atletas.

También se confirmarán las alturas iniciales y progresiones para salto en alto y salto con garrocha. Las sugeridas son:



PRUEBA	INICIAL	CADENCIA
Salto en alto mujeres	1.60	1.60-1.65-1.68-1.71-1.74 (continúa de a 3 cm)
Salto en alto varones	1.90	1.90-1.95-2.00-2.05-2.08 (continúa de a 3 cm)
Salto con garrocha mujeres	3.70	3.70-3.90-4.00-4.10-4.20-4.30-4.35 (continúa de a 5 cm)
Salto con garrocha varones	4.70	4.70-4.90-5.00-5.10-5.20-5.30-5.35 (continúa de a 5 cm)

CONTROL DE DOPAJE

El control de dopaje será realizado conforme a lo establecido por las Reglas de World Athletics, de la WADA y de Atletismo Sudamericano (RT AS, art. 61).

Los integrantes del Control de Dopaje serán designados por la Comisión Nacional Antidopaje ONADE (Ecuador).

TRANSPORTE

La organización tiene previsto un servicio buses para los traslados desde los aeropuertos de arribo a los hoteles y viceversa.

También está previsto el traslado desde los hoteles a las pistas de entrenamiento y competencia según cronograma que se facilite.

En todos los casos se comunicarán en los avisadores de los hoteles o mediante oficinas de información técnica y por boletines informativos la programación de la transportación.



18. CENTRO DE INFORMACION TECNICA (CIT)

En Centro de Información Técnica tendrá como objetivo asegurar una comunicación fluida entre la delegación de cada equipo, los organizadores, los delegados técnicos y la administración de la competición, respecto de aspectos técnicos y otras materias relativas a la competición (RC WA, 25). Se entregarán allí, por ejemplo:

- ✓ Programas de las competencias
- ✓ Horarios de entrenamientos
- ✓ Resultados oficiales
- ✓ Cronogramas de transporte
- ✓ Cronogramas de alimentación
- ✓ Notificaciones especiales
- ✓ Listas de inicio de las pruebas

Asimismo, dicho espacio, será el pertinente para:

- ✓ Presentar apelaciones
- ✓ Realizar bajas de atletas
- ✓ Confirmar conformación de equipos de relevos
- ✓ Recibir información respecto a implementos de lanzamientos no aprobados

El servicio se otorgará a los Jefes de Equipo.

ZONA DE ENTRADA Y ENTRENAMIENTO

El escenario de las competencias cuenta con una pista auxiliar de solado sintético de (6) carriles con instalación para todas las pruebas, equipamiento e implementos atléticos, una instalación reducida para pesas.



CAMARAS DE LLAMADAS

Se instalarán bajo los graderíos del estadio donde está ubicada la pista de calentamiento de 3 carriles y de 100 m de largo, estarán dos cámaras de llamas.

Una primera cámara estará instalada a la altura de la salida de 200m y una segunda en la puerta de maratón por la zona de pértiga.

HORARIOS DE ENTRENAMIENTO

La organización, en próximos comunicados, informará respecto de los cronogramas de entrenamiento autorizados por las autoridades deportivas nacionales, luego de verificar las cuestiones sanitarias pertinentes y la disponibilidad y mejor distribución de facilidades e instalaciones.

INSTRUCCIONES PARA LOS JEFES DE DELEGACIONES

Llegada

El Comité Organizador dispondrá la recepción de todas las delegaciones participantes a su llegada a la Ciudad de Guayaquil y su traslado a los lugares de acreditación y hospedaje.

A los fines de un adecuado ordenamiento, con la antelación suficiente, las Federaciones Nacionales deberán noticiar al organizador la hoja de ruta y arribos pertinentes, como así también cualquier cambio abrupto de ello, no responsabilizándose por algún movimiento por fuera de lo fehacientemente informado. Esto último sin perjuicio que, de darse un caso de los últimos mencionados, se procurarán aplicar los mejores oficios para una acogida adecuada.

Estadía

El Comité Organizador asumirá los gastos de hospedaje y alimentación de acuerdo a los cupos reglamentados por Atletismo Sudamericano e informados previamente en el presente manual.



Los Jefes de Equipo deben informar hasta la fecha de inscripción final, el número de personas acompañantes que no se ajusten al reglamento de Atletismo Sudamericano para garantizar el debido hospedaje y alimentación y **cuyos costos deberán ser asumidos por las respectivas Federaciones Nacionales.**

Los días extra de permanencia de cualquier persona de la delegación (por fuera de las fechas indicadas), incluidos los atletas, serán cancelados (abonados) antes de las respectivas acreditaciones y correrán a cargo de las Federaciones Nacionales. Ello así, a los fines de garantizar las plazas necesarias, deberá ser informado con la antelación suficiente.

Por su parte, según el RT AS en su artículo 44, el Comité Organizador garantizará en el lugar de competencia las siguientes instalaciones:

- ✓ área de calentamiento de los atletas sin acceso al público
- ✓ vestuarios para atletas varones y mujeres
- ✓ instalaciones para la secretaría
- ✓ instalaciones para el procedimiento de control de dopaje
- ✓ instalaciones para el trabajo de la prensa
- ✓ ubicación para la ambulancia, de fácil acceso.

Acreditaciones

El Comité Organizador acreditará a todos los deportistas y miembros de las delegaciones participantes inscriptos oficialmente, debiendo acompañarse el documento acreditativo de identidad y de fecha y lugar de nacimiento (con pasaporte o cédula de identidad o similar) para poder identificarlos fehacientemente para la competencia y así darles acceso a los escenarios y transporte.

Para lograr una fluidez al momento de la acreditación, con la antelación debida, las Federaciones Nacionales deberán informar:

- ✓ nombre completo
- ✓ documento de identidad



✓ fecha de nacimiento

✓ cargo dentro de la delegación (atleta/entrenador/delegado/auxiliar/etc)

Los periodistas internacionales deberán hacer su solicitud por medio de sus respectivas federaciones o bajo la licencia de la misma ante el Comité Organizador.

GUAYAQUIL
52° CAMPEONATO
SUDAMERICANO DE
ATLETISMO



**52° CAMPEONATO SUDAMERICANO DE ATLETISMO
GUAYAQUIL 2021**

GUAYAQUIL
52° CAMPEONATO
SUDAMERICANO DE
ATLETISMO



**52° CAMPEONATO SUDAMERICANO DE ATLETISMO
GUAYAQUIL 2021**